

Altair European Opportunities, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altair European Opportunities, F.I. por encargo de los administradores de Solventis S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altair European Opportunities, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Solventis S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

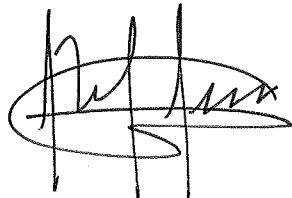
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

28 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

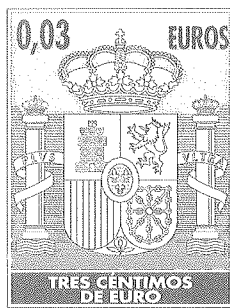
2026 Núm. 20/26/10763

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Altair European Opportunities, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 e
Informe de gestión del ejercicio 2025

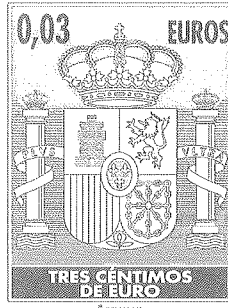


OP7169221

CLASE 8.^a**Altair European Opportunities, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2025**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	13 988 709,20	7 311 636,39
Deudores	64 434,28	194 926,04
Cartera de inversiones financieras	13 163 463,90	5 898 595,80
Cartera interior	2 088 379,93	292 532,52
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	2 088 379,93	292 532,52
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	11 075 083,97	5 606 063,28
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	10 392 882,02	5 159 844,58
Instituciones de Inversión Colectiva	682 201,95	436 943,93
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	9 274,77
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	760 811,02	1 218 114,55
TOTAL ACTIVO	13 988 709,20	7 311 636,39

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



OP7169222

CLASE 8.ª

Altair European Opportunities, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2025**

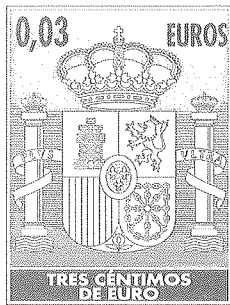
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	13 890 063,35	7 290 290,98
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	13 890 063,35	7 290 290,98
Capital	-	-
Partícipes	12 558 992,41	6 603 391,43
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 331 070,94	686 899,55
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	98 645,85	21 345,41
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	98 623,99	12 070,64
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	9 274,77
Periodificaciones	21,86	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	13 988 709,20	7 311 636,39
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	-	1 575 243,56
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	1 575 243,56
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	2 456 933,89	3 157 613,23
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	2 456 933,89	3 157 613,23
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2 456 933,89	4 732 856,79

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7169223

Altair European Opportunities, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(214 471,38)	(160 853,28)
Comisión de gestión	(189 381,73)	(143 275,62)
Comisión de depositario	(6 328,82)	(8 847,49)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(18 760,83)	(8 730,17)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(214 471,38)	(160 853,28)
Ingresos financieros	255 842,04	359 937,40
Gastos financieros	(10 549,94)	(13 792,20)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 127 999,40	208 496,53
Por operaciones de la cartera interior	537 686,80	34 845,63
Por operaciones de la cartera exterior	590 312,60	173 650,90
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(3 311,54)	(1 478,90)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	179 012,62	294 590,00
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	42 228,62	15 955,60
Resultados por operaciones de la cartera exterior	29 154,06	212 857,50
Resultados por operaciones con derivados	106 311,69	65 145,59
Otros	1 318,25	631,31
Resultado financiero	1 548 992,58	847 752,83
Resultado antes de impuestos	1 334 521,20	686 899,55
Impuesto sobre beneficios	(3 450,26)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 331 070,94	686 899,55

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Altair European Opportunities, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

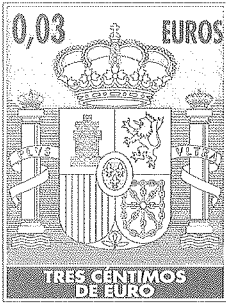
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 331 070,94	686 899,55
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 331 070,94	686 899,55

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	12 621 156,11	-	-	2 620 490,38	-	15 241 646,49
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	12 621 156,11	-	-	2 620 490,38	-	15 241 646,49
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	686 899,55	-	686 899,55
Aplicación del resultado del ejercicio	2 620 490,38	-	-	(2 620 490,38)	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	262 650,00	-	-	-	-	262 650,00
Reembolsos	(8 900 905,06)	-	-	-	-	(8 900 905,06)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	6 603 391,43	-	-	686 899,55	-	7 290 290,98
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6 603 391,43	-	-	686 899,55	-	7 290 290,98
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 331 070,94	-	1 331 070,94
Aplicación del resultado del ejercicio	686 899,55	-	-	(686 899,55)	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	7 871 690,69	-	-	-	-	7 871 690,69
Reembolsos	(2 602 989,26)	-	-	-	-	(2 602 989,26)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	12 558 992,41	-	-	1 331 070,94	-	13 890 063,35

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



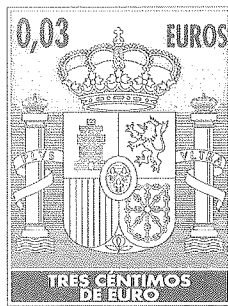
CLASE 8.ª



OP7169224



CLASE 8.^a



0P7169225

Altair European Opportunities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Altair European Opportunities, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 11 de enero de 2016. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 60 4a planta derecha, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 19 de febrero de 2016 con el número 4952, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear 3 clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

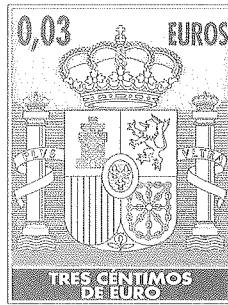
- Clase A: Esta clase va dirigida a los partícipes que suscriban directamente a través de la gestora o de Renta 4 Banco S.A. con capacidad para soportar pérdidas acordes a los riesgos del fondo y cuyo horizonte este alineado con el plazo indicativo de la inversión del fondo.
- Clase D: Esta clase va dirigida a cualquier inversor con capacidad para soportar pérdidas acordes a los riesgos del fondo y cuyo horizonte este alineado con el plazo indicativo de la inversión del fondo.
- Clase L: Esta clase va dirigida a contrapartes elegibles, clientes profesionales, vehículos de ahorro/inversión y clientes de entidades que, por su tipología de contrato, no puedan aceptar ni retener incentivos con capacidad para soportar pérdidas acordes a los riesgos del fondo y cuyo horizonte este alineado con el plazo indicativo de la inversión del fondo.

La gestión, administración y representación del Fondo ha estado encomendada a Solventis S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Solventis S.V., S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo CACEIS Bank Spain, S.A.U. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran



OP7169226

CLASE 8.^a**Altair European Opportunities, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**
(Expresada en euros)

de los mínimos establecidos en el Real Decreto 816/2023, de 8 de noviembre, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual según el siguiente detalle:

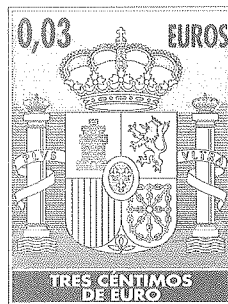
	Clase A	Clase D	Clase L
Comisión de gestión			
Sobre patrimonio	1,25 %	1,85 %	1,00 %
Sobre resultados	9,00 %	-	-

En el ejercicio 2024 y durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de enero de 2025 se aplica para cada clase una comisión de depósito sobre el patrimonio distintas según se detalla a continuación:

	Clase A	Clase D	Clase L
Comisión de depositaria			
Hasta 50.000.000€	0,075 %	0,075 %	0,075 %
De 50.000.0001€ a 100.000.000€	0,05 %	0,05 %	0,05 %
De 100.000.001€ en adelante	0,04 %	0,04 %	0,04 %



CLASE 8.^a



OP7169227

Altair European Opportunities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

A partir del 1 de febrero de 2025 en adelante, se aplica para cada clase una comisión de depósito sobre el patrimonio distintas según se detalla a continuación:

	Clase A	Clase D	Clase L
Comisión de depositaria	0,07 %	0,07 %	0,07 %

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otro lado, durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han percibido ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en instituciones de Inversión Colectiva.

b) Gestión del riesgo

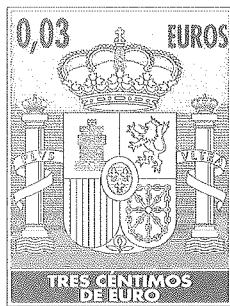
La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una



CLASE 8.^a



OP7169228

Altair European Opportunities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

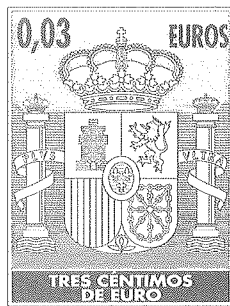
No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable



CLASE 8.^a



0P7169229

Altair European Opportunities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

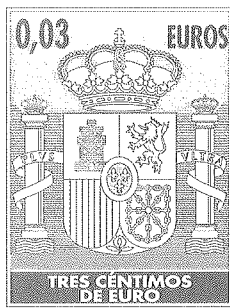
La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP7169230

Altair European Opportunities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

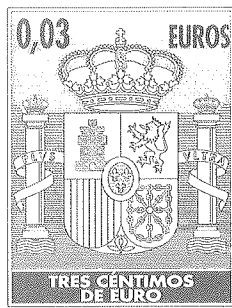
Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 4/2020, de 26 de junio, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.^a



OP7169231

Altair European Opportunities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

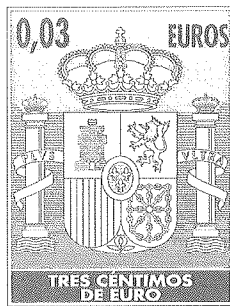
g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.^a



OP7169232

Altair European Opportunities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

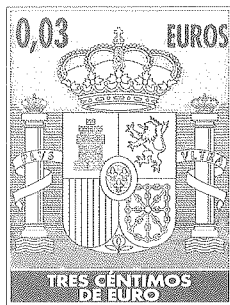
Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.



OP7169233

CLASE 8.ª

Altair European Opportunities, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**
(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	-	117 639,50
Operaciones pendientes de liquidar	5 345,54	742,74
Administraciones públicas deudoras	59.088,59	76 543,80
	64 434,28	194 926,04

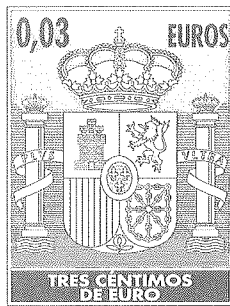
El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar, recoge las operaciones de venta de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.ª



OP7169234

Altair European Opportunities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	3 450,26	-
Otros	95 173,73	12 070,64
	98 623,99	12 070,64

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	3 450,26	-
	3 450,26	-

El capítulo de Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría, sobre resultados y las tasas al regulador pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

Durante los ejercicios 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

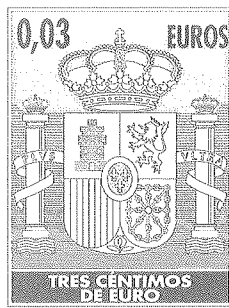
6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjunto, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En el Anexo III adjunto, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2024.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.



OP7169235

CLASE 8.^a**Altair European Opportunities, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**
(Expresada en euros)**7. Tesorería**

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre del 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	727 353,83	1 154 853,87
Cuentas en divisa	33 523,76	70 692,88
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros	(66,57)	(7 432,20)
	760 811,02	1 218 114,55

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario al cierre del ejercicio correspondiente.

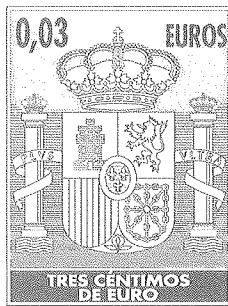
8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase D	Clase L
Patrimonio atribuido a partícipes	6 406 361,28	5 305 860,80	2 177 841,27
Número de participaciones	335 541,29	35 210,59	13 602,82
Valor liquidativo por participación	19,09	150,69	160,10
Número de partícipes	148	37	147



OP7169236

CLASE 8.ª

Altair European Opportunities, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase D	Clase L
Patrimonio atribuido a partícipes	5 595 347,40	288 244,10	1 406 699,48
Número de participaciones	333 239,39	2 185,59	10 124,83
Valor liquidativo por participación	16,79	131,88	138,94
Número de partícipes	156	24	4

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 816/2023, de 8 de noviembre, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2024.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

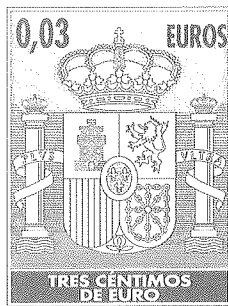
Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.^a



0P7169237

Altair European Opportunities, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2025 y 2024 ascienden a 4 miles, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante el mencionado ejercicio ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

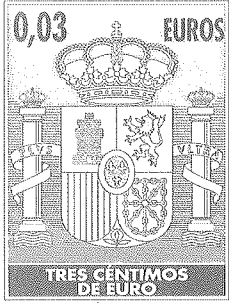
Altair European Opportunities, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOTAL		760 011,58	799,44	760 811,02	-	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ACERINOX SA	EUR	113 496,13	-	141 551,46	28 055,33	ES0132105018
ACCIONES ARTECHE LANTEGI ELKARTEA SA	EUR	144 168,72	-	306 433,40	162 264,68	ES0105521001
ACCIONES BANCO SANTANDER	EUR	106 981,72	-	181 471,47	74 489,75	ES0113900J37
ACCIONES BANKINTER S A	EUR	132 454,80	-	174 573,62	42 118,82	ES0113679I37
ACCIONES CAIXABANK,S A	EUR	140 757,71	-	226 552,05	85 794,34	ES0140609019
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	136 565,31	-	156 752,75	20 187,44	ES0105630315
ACCIONES IBERDROLA	EUR	160 587,38	-	237 201,39	76 614,01	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX SA	EUR	196 977,64	-	264 572,64	67 595,00	ES0148396007
ACCIONES INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	150 527,80	-	190 914,55	40 386,75	ES0177542018
ACCIONES LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI	EUR	191 952,46	-	206 121,00	14 168,54	ES0157261019
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 474 469,67	-	2 086 144,33	611 674,66	
Valores no cotizados						
ACCIONES ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	EUR	105 775,28	-	2 235,60	(103 539,68)	ES0111845014
TOTALES Valores no cotizados		105 775,28	-	2 235,60	(103 539,68)	
TOTAL Cartera Interior		1 580 244,95	-	2 088 379,93	508 134,98	



CLASE 8.^a



OP7169238

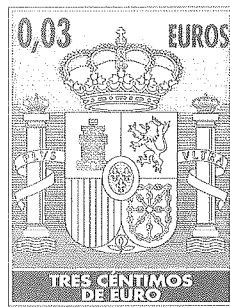
Altair European Opportunities, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ABB LTD	CHF	102 124,45	-	157 023,70	54 899,25	CH0012221716
ACCIONES ADYEN NV / WI	EUR	198 423,50	-	188 375,00	(10 048,50)	NL0012969182
ACCIONES AIR LIQUIDE	EUR	92 759,77	-	99 040,68	6 280,91	FR0000120073
ACCIONES AIRBUS GROUP NV	EUR	160 555,13	-	232 921,60	72 366,47	NL0000235190
ACCIONES ALLIANZ SE	EUR	170 837,88	-	241 719,50	70 881,62	DE0008404005
ACCIONES ASML HOLDING NV (HOLANDA)	EUR	277 575,80	-	539 019,00	261 443,20	NL0010273215
ACCIONES AXA	EUR	139 402,84	-	152 698,88	13 296,04	FR0000120628
ACCIONES BANCO COMERCIAL PORTUGUES	EUR	176 815,19	-	274 664,69	97 849,50	PTBCP0AM0015
ACCIONES BARCLAYS BANK PLC	GBP	196 548,51	-	257 932,32	61 383,81	GB0031348658
ACCIONES BP PLC	GBP	158 618,47	-	158 992,22	373,75	GB0007980591
ACCIONES CIE DE ST GOBAIN	EUR	191 339,56	-	184 616,08	(6 723,48)	FR0000125007
ACCIONES CIE FINANCIERE RICHEMONT SA	CHF	245 470,13	-	275 714,74	30 244,61	CH0210483332
ACCIONES COMMERZBANK AG	EUR	146 328,05	-	180 969,30	34 641,25	DE000CBK1001
ACCIONES DEUTSCHE TELECOM	EUR	157 182,15	-	194 892,36	37 710,21	DE0005557508
ACCIONES DSV A/S	DKK	304 309,36	-	343 186,37	38 877,01	DK0060079531
ACCIONES ELIS SA	EUR	149 134,77	-	163 633,70	14 498,93	FR0012435121
ACCIONES ESSILORLUXOTTICA	EUR	193 178,29	-	221 857,80	28 679,51	FR0000121667
ACCIONES EURONEXT NV	EUR	263 992,12	-	252 928,00	(11 064,12)	NL0006294274
ACCIONES EXPERIAN PLC	GBP	174 105,17	-	163 102,88	(11 002,29)	GB00B19NLV48



CLASE 8.^a



OP7169239

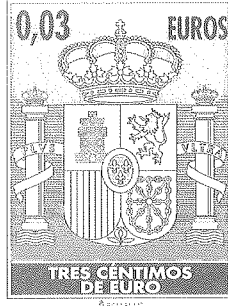
Altair European Opportunities, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Intereses inicial	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES FERRARI NV	EUR	276 654,98	-	259 421,80	NL0011585146
ACCIONES GALDERMA GROUP AG (GALD SW)	CHF	188 061,89	-	210 638,12	CH1335392721
ACCIONES GROUPE DANONE	EUR	275 635,21	-	282 089,72	FR0000120644
ACCIONES Hermes Intl	EUR	176 111,80	-	193 102,00	FR0000052292
ACCIONES INTESA SANPAOLO	EUR	117 686,01	-	156 379,53	IT0000072618
ACCIONES L OREAL SA	EUR	229 872,39	-	223 259,40	FR0000120321
ACCIONES LINDE PLC	EUR	241 069,16	-	219 734,00	IE00S9YS762
ACCIONES LLOYDS BANKING GROUP PLC	GBP	175 973,77	-	209 728,54	GB0008706128
ACCIONES LONDON STOCK EXCHANGE GROUP PLC	GBP	386 849,73	-	338 720,48	GB00B0SWJX34
ACCIONES VMH MOET-HENNESSY	EUR	379 592,42	-	337 335,00	FR0000121014
ACCIONES MAGNUM ICE GREAM CO	EUR	-	-	-	NL0015002MS2
ACCIONES MAGNUM ICE GREAM CO	GBP	-	-	-	NL0015002MS2
ACCIONES NATIONAL GRID PLC	GBP	138 229,57	-	143 130,34	GB00BDR05C01
ACCIONES NOVARTIS	CHF	168 468,68	-	222 638,37	CH0012005267
ACCIONES NOVO NORDISK A/S	DKK	250 085,92	-	265 835,15	DK0062498333
ACCIONES ROCHE HOLDING	CHF	295 336,55	-	358 040,60	CH0012032048
ACCIONES SANOFI SA	EUR	175 551,65	-	162 710,24	FR0000120578
ACCIONES SAP AG	EUR	290 221,81	-	387 322,65	DE0007164600
ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC SA	EUR	407 241,18	-	461 813,40	FR0000121972
ACCIONES SHELL PLC	EUR	225 192,46	-	243 144,38	GB00BP6MXD84



CLASE 8.^a



OP7169240

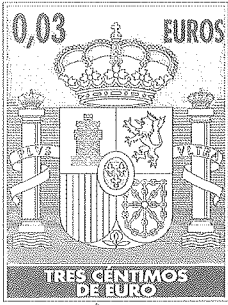
Altair European Opportunities, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES SIEMENS N	EUR	199 940,23	-	309 220,95	109 280,72	DE0007236101
ACCIONES SIKA AG-REG (SIKA SW)	CHF	160 344,63	-	161 131,01	786,38	CH0418792922
ACCIONES TOTAL SA (PARIS)	EUR	217 227,38	-	215 522,43	(1 704,95)	FR0000120271
ACCIONES UNICREDITO ITALIANO	EUR	168 084,69	-	232 050,24	63 965,55	IT0005239360
ACCIONES UNILEVER PLC (GBP)	GBP	203 861,65	-	213 254,61	9 392,96	GB00BVZK7T90
ACCIONES ZENECA	GBP	207 700,72	-	303 370,24	95 669,52	GB0009895292
TOTALES Acciones admitidas cotización		9 053 695,62	-	10 392 882,02	1 339 186,40	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES DJ STOXX 600 INSTITUTION	EUR	257 473,72	-	261 590,40	4 116,68	DE0002635307
PARTICIPACIONES DJ STOXX MID 200EX	EUR	224 354,92	-	228 614,40	4 259,48	DE0005933998
PARTICIPACIONES ISHARES STOXXEURSMALL200	EUR	184 672,72	-	191 997,15	7 324,43	DE000A0D8QZ7
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		666 501,36	-	682 201,95	15 700,59	
TOTAL Cartera Exterior		9 720 196,98	-	11 075 083,97	1 354 886,99	



CLASE 8.^a



OP7169241

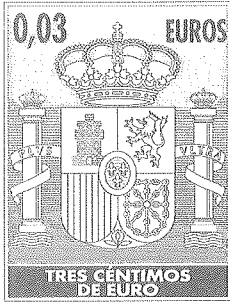
Altair European Opportunities, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES IBERDROLA	EUR	82 571,06	-	110 004,30	27 433,24	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX SA	EUR	96 656,21	-	164 705,52	68 049,31	ES0148396007
TOTALES Acciones admitidas cotización.		179 227,27	-	274 709,82	95 482,55	
Valores no cotizados						
ACCIONES ABERTIS INFRAESTRUCTURAS	EUR	113 972,48	-	17 822,70	(96 149,78)	ES0111845014
TOTALES Valores no cotizados		113 972,48	-	17 822,70	(96 149,78)	
TOTAL Cartera Interior		293 199,75	-	292 532,52	(667,23)	



CLASE 8.ª



OP7169242

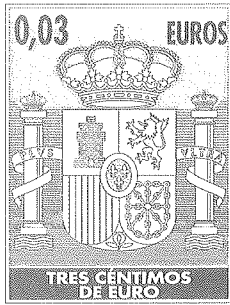
Altair European Opportunities, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ABB LTD	CHF	52 534,92	-	86 763,72	34 228,80	CH0012221716
ACCIONES AIR LIQUIDE	EUR	92 869,00	-	109 059,40	16 190,40	FR0000120073
ACCIONES AIRBUS GROUP NV	EUR	81 924,95	-	122 276,20	40 351,25	NL0000235190
ACCIONES ALLIANZ SE	EUR	87 330,41	-	116 880,50	29 550,09	DE0008404005
ACCIONES ANHEUSER BUSCH INBEV NV	EUR	103 187,23	-	91 482,00	(11 705,23)	BE0974293251
ACCIONES ASML HOLDING NV (HOLANDA)	EUR	66 253,09	-	225 328,40	159 075,31	NL0010273215
ACCIONES AXA	EUR	34 363,74	-	40 669,20	6 305,46	FR0000120628
ACCIONES BMW	EUR	50 743,43	-	40 516,74	(10 226,69)	DE0005190003
ACCIONES BNP PARIBAS	EUR	101 253,90	-	93 567,60	(7 686,30)	FR0000131104
ACCIONES BP PLC	GBP	99 885,06	-	96 790,66	(3 094,40)	GB0007980591
ACCIONES BRITISH AMERICAN TOBACCO PLC	GBP	75,52	-	69,67	(5,85)	GB0002875804
ACCIONES CHRISTIAN DIOR SA	EUR	-	-	-	-	FR0000130403
ACCIONES CIE FINANCIERE RICHEMONT SA	CHF	78 795,30	-	81 276,52	2 481,22	CH0210483332
ACCIONES DEUTSCHE TELECOM	EUR	88 977,22	-	136 938,60	47 961,38	DE0005557508
ACCIONES DIAGEO PLC	GBP	111 458,08	-	86 371,79	(25 086,29)	GB0002374006
ACCIONES EQUINOR ASA	NOK	82 474,12	-	64 157,80	(18 316,32)	NO0010096985
ACCIONES ESSILORLUXOTTICA	EUR	69 314,45	-	93 062,00	23 747,55	FR0000121667
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE (GBP)	GBP	55 541,22	-	52 477,56	(3 063,66)	GB00BN7SWP63



CLASE 8.ª



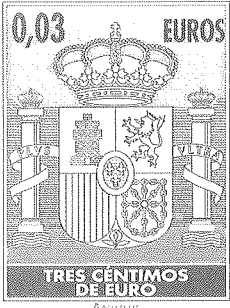
OP7169243

Altair European Opportunities, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OP7169244

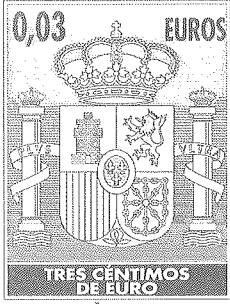
Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES HSBC HOLDINGS	GBP	129 357,52	-	180 100,83	50 743,31	GB0005405286
ACCIONES Hermes Intl	EUR	162 420,36	-	218 268,00	55 847,64	FR0000052292
ACCIONES L OREAL SA	EUR	241 466,08	-	213 314,40	(28 151,68)	FR0000120321
ACCIONES LVMH MOET-HENNESSY	EUR	380 435,91	-	296 143,00	(84 292,91)	FR0000121014
ACCIONES MERCK KGAA	EUR	72 163,03	-	88 416,80	16 253,77	DE0006599905
ACCIONES NESTLE, S.A.	CHF	265 425,60	-	189 142,84	(76 282,76)	CH0038863350
ACCIONES NOVARTIS	CHF	160 846,87	-	198 526,57	37 679,70	CH0012005267
ACCIONES NOVO NORDISK A/S	DKK	63 872,13	-	230 189,36	166 317,23	DK0062498333
ACCIONES PORSCHE AG	EUR	-	-	-	-	DE000PAG9113
ACCIONES PROSUS NV (PRX NA)	EUR	63 955,04	-	72 865,00	8 909,96	NL0013654783
ACCIONES RIO TINTO PLC	GBP	169 691,26	-	138 938,72	(30 752,54)	GB0007188757
ACCIONES ROCHE HOLDING	CHF	247 550,11	-	236 639,04	(10 911,07)	CH0012032048
ACCIONES SANOFI SA	EUR	139 267,85	-	148 109,20	8 841,35	FR0000120578
ACCIONES SAP AG	EUR	138 102,54	-	295 375,00	157 272,46	DE0007164600
ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC SA	EUR	83 946,46	-	133 217,70	49 271,24	FR0000121972
ACCIONES SHELL PLC	EUR	169 961,54	-	187 315,30	17 353,76	GB00BP6MXD84
ACCIONES SIEMENS N	EUR	92 751,13	-	163 858,64	71 107,51	DE0007236101
ACCIONES TOTAL SA (PARIS)	EUR	148 459,65	-	139 135,59	(9 324,06)	FR0000120271
ACCIONES UNILEVER PLC (GBP)	GBP	131 041,00	-	154 530,42	23 489,42	GB00B10RZP78

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES VINCI SA	EUR	50 696,47	-	47 276,76	(3 419,71)	FR0000125486
ACCIONES ZENECA	GBP	137 339,98	-	200 061,07	62 721,09	GB0009895292
ACCIONES ZURICH INSURANCE GROUP AG	CHF	70 522,15	-	90 731,98	20 209,83	CH0011075394
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 376 254,32	-	5 159 844,58	783 590,26	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES DJ STOXX 600 INSTITUTION	EUR	394 122,76	-	436 943,93	42 821,17	DE0002635307
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		394 122,76	-	436 943,93	42 821,17	
TOTAL Cartera Exterior		4 770 377,08	-	5 596 788,51	826 411,43	



CLASE 8.ª

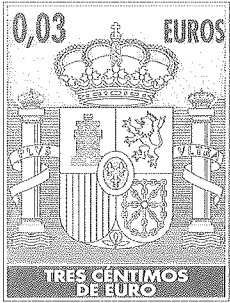


OP7169245

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

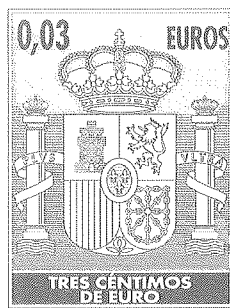


OP7169246

Descripción	Divisa	Importe Nominal	Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados					
Futuro DJ STOXX 600 FINANCIAL SEV 50	EUR	380 421,82	371 925,00		21/03/2025
Futuro DJ STOXX 600 INDEX FUTURE 50	EUR	25 446,74	25 275,00		21/03/2025
Futuro DJ STOXX MID 200 EUR INDEX FUTURE 50	EUR	730 755,00	720 225,00		21/03/2025
Futuro STOXX EUROPE SMALL 200 PRICE EUR 50	EUR	438 620,00	430 430,00		21/03/2025
TOTALES Futuros comprados		1 575 243,56	1 547 855,00		
TOTALES		1 575 243,56	1 547 855,00		



CLASE 8.ª



OP7169247

Altair European Opportunities, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Situación de los Mercados.

El segundo semestre de 2025 estuvo marcado por una transición desde el shock inicial hacia un escenario más normalizado, en el que los mercados pasaron de reaccionar a titulares, a discriminar más entre datos y políticas. Si el primer semestre estuvo dominado por la incertidumbre arancelaria y el deterioro de la confianza, la segunda mitad del año sirvió para confirmar que, aunque el cambio de régimen comercial ha llegado para quedarse, su impacto inmediato sobre la inflación y el ciclo ha sido bastante más contenido de lo que se temía. Tras el Liberation Day y la batería de medidas anunciadas en primavera, la política comercial de Donald Trump entró en una fase más pragmática. Los aranceles se consolidaron como un elemento estructural de la estrategia económica, pero la dinámica evolucionó hacia un marco más negociador, con excepciones, matices y acuerdos parciales que redujeron el nivel de incertidumbre. Esta normalización, sin eliminar el riesgo, permitió a empresas y consumidores adaptarse mejor al nuevo entorno, eliminando el miedo que se había instalado en los mercados durante los meses previos.

Uno de los puntos más relevantes del segundo semestre fue comprobar que los aranceles apenas generaron el repunte inflacionario que muchos analistas descontaban en abril. La transmisión a precios finales fue limitada, en parte por la capacidad de absorción de márgenes, por la diversificación de cadenas de suministro y por un consumo que, aunque resiliente, empezó a mostrar señales de moderación. Esto fue clave para que el foco del mercado pasara de inflación importada a enfriamiento gradual de la actividad, especialmente en Estados Unidos.

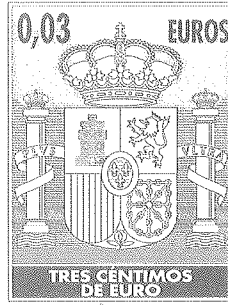
En este contexto, la Reserva Federal tuvo margen para continuar con el proceso de bajadas de tipos, apoyándose en una inflación más estable y en una economía que perdía algo de tracción. El mensaje de la Fed fue claro: no se trata de un giro agresivo, sino de un ajuste preventivo para evitar un endurecimiento excesivo de las condiciones financieras en un entorno de crecimiento más frágil. Aun así, el hecho de volver a ver recortes (donde ya se acumula un 1,75% de bajada) cambió el tono del mercado, reactivando el apetito por riesgo y dando soporte a los activos más sensibles a tipos.

La otra gran pieza del puzle fue el empleo americano. Sin mostrar un deterioro abrupto, sí se consolidó una debilidad moderada pero persistente, con señales de menor dinamismo en creación de puestos de trabajo y un dato de paro que ascendió al 4,4% de forma estable. Esta evolución ha reforzado la idea de que Estados Unidos está entrando en una fase más madura del ciclo, donde el crecimiento se normaliza y el mercado laboral deja de ser un motor tan sólido como en trimestres anteriores.

Todo esto coincidió con un comportamiento de mercado claramente antiestadounidense, al menos en términos relativos. La segunda mitad del año estuvo caracterizada por una rotación hacia activos fuera de Estados Unidos, favorecida por la percepción de que el excepcionalismo americano se está moderando, por valoraciones más exigentes en renta variable USA y por un entorno político-fiscal que sigue generando dudas. Europa, por el contrario, ha mantenido un tono más constructivo, apoyada por el impulso fiscal alemán y por una narrativa de mayor autonomía estratégica, especialmente en sectores ligados a defensa e inversión pública.



CLASE 8.^a



OP7169248

Altair European Opportunities, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En renta variable, el segundo semestre de 2025 fue menos caótico que el anterior, pero no exento de episodios de volatilidad. La diferencia estuvo en que, en esta ocasión, los movimientos respondieron más a datos macro y a expectativas de tipos que a un único catalizador político. Las bolsas encontraron soporte en las bajadas de tipos y en la ausencia de sorpresas inflacionarias, mientras que el liderazgo relativo tendió a desplazarse desde Estados Unidos hacia otras regiones y estilos más favorecidos por la rotación global.

En renta fija, el comportamiento estuvo mucho más condicionado por la política monetaria. En Estados Unidos, los recortes de la Fed dieron apoyo a la parte media de la curva, mientras que el largo plazo siguió reflejando cierta prima de riesgo asociada al ruido fiscal y a la confianza en la sostenibilidad de las cuentas públicas. En Europa, el mercado continuó ajustándose al nuevo equilibrio que implica el mayor gasto alemán, con curvas más empinadas y una dinámica de tipos que, aunque más estable, no fue tan favorable en los tramos largos.

Por último, el crédito ha mantenido una evolución constructiva, apoyado por la mejora del sentimiento general y por la ausencia de un deterioro brusco del ciclo. Los spreads han tendido a estabilizarse y a comprimirse gradualmente, aunque con sensibilidad a cualquier repunte puntual de volatilidad. En conjunto, el segundo semestre ha sido un periodo de ajuste y reordenación: menos dominado por el shock inicial y más por la consolidación de tendencias, con un mercado que empieza a mirar más allá de Estados Unidos y a construir escenarios de crecimiento más equilibrados a nivel global.

2. Rentabilidad, Patrimonio y Partícipes del Fondo.

La rentabilidad obtenida por la IIC para la Clase A en el ejercicio 2025 ha sido de un 13,71%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2024 era de 16,79 euros/acción, siendo a cierre del ejercicio 2025 de 19,09 euros/acción.

La rentabilidad obtenida por la IIC para la Clase D en el ejercicio 2025 ha sido de un 14,26%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2024 era de 131,88 euros/acción, siendo a cierre del ejercicio 2025 de 150,69 euros/acción.

La rentabilidad obtenida por la IIC para la Clase L en el ejercicio 2025 ha sido de un 15,23%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2024 era de 138,94 euros/acción, siendo a cierre del ejercicio 2025 de 160,10 euros/acción.

El patrimonio de la IIC para la Clase A ha aumentado en un 14,49%, pasando de 5.595.347,40 euros a 31 de diciembre de 2024 a 6.406.361,28 euros a 31 de diciembre de 2025.

El patrimonio de la IIC para la Clase D ha aumentado en un 1740,75%, pasando de 288.244,10 euros a 31 de diciembre de 2024 a 5.305.860,80 euros a 31 de diciembre de 2025.

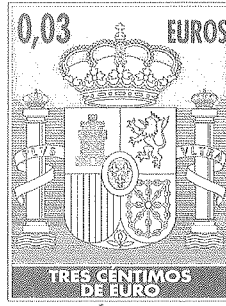
El patrimonio de la IIC para la Clase L ha aumentado en un 54,82%, pasando de 1.406.699,48 euros a 31 de diciembre de 2024 a 2.177.841,27 euros a 31 de diciembre de 2025.

La IIC para la Clase A ha cerrado el año 2025 con 148 partícipes titulares de 335.541,29 participaciones. El número de partícipes ha disminuido en un 5,13% con respecto al ejercicio anterior.

La IIC para la Clase D ha cerrado el año 2025 con 37 partícipes titulares de 35.210,59 participaciones. El número de partícipes ha aumentado en un 54,17% con respecto al ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



OP7169249

Altair European Opportunities, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

La IIC para la Clase L ha cerrado el año 2025 con 147 partícipes titulares de 13.602,82 participaciones. El número de partícipes ha aumentado en un 3575,00% con respecto al ejercicio anterior.

3. Inversiones/Cambios Realizados en la Cartera.

Los cambios en la cartera durante el periodo:

3.1. Renta Variable:

El posicionamiento del fondo a cierre del periodo es del 94,6% en bolsa.

Actualmente, el fondo mantiene una cartera equilibrada, con una adecuada diversificación por sectores y temáticas. La estrategia de inversión se centra en compañías con exposición a tendencias estructurales de largo plazo, como la electrificación de las economías, la adopción de la inteligencia artificial o el desarrollo de tratamientos vinculados a la obesidad. A nivel sectorial, los pesos más relevantes en el fondo presentan una exposición aproximada del 17 % al sector industrial, del 15 % al sector salud y del 20 % al sector financiero.

Durante el segundo semestre, la cartera ha registrado diversos movimientos tanto de entrada como de salida, así como ajustes en el peso de determinadas posiciones. Entre las entradas más relevantes se encuentran la incorporación de nuevas posiciones en CrowdStrike y Novo Nordisk, así como en compañías como Danone, Euronext, Galderma, Ferrari y DSV. En paralelo, se han realizado incrementos de peso en valores ya presentes en cartera como Experian, London Stock Exchange, Euronext, Ferrari, DSV, Richemont, Inditex y Sika. Por el lado de las salidas, se ha procedido al cierre total de posiciones como Nike, BNP Paribas, Eurofins, Eiffage, Anheuser-Busch y Montana Aerospace, así como a la venta de una posición táctica en Viscofan.

Las posiciones más relevantes del fondo son:

- ASML (3,9%)
- Schneider Electric (3,3%)
- SAP (2,8%)
- Roche Holding (2,6%)
- DSV (2,5%)

3.2. Renta Fija:

El fondo no invierte en renta fija.

3.3. Inversión en otras IIC:

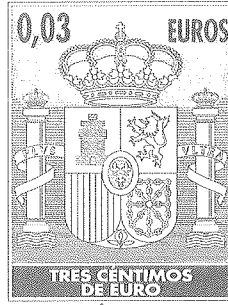
A cierre del periodo el fondo se encuentra invertido en un 1,9% en iShares STOXX Europe 600 UCITS ETF. Para tener cobertura al segmento de menor capitalización mantenemos un 1.7% en iShares STOXX Europe Mid 200 U ETF y un 1.4% en el iShares STOXX Europe Small 200 ETF.

3.4. Derivados:

Al final del ejercicio, el fondo de inversión no mantiene posición en productos derivados.



CLASE 8.^a



OP7169250

Altair European Opportunities, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Principales contribuidores:

En el periodo los mayores contribuidores han sido: Grupo Arteche, ASML y LVMH. Los mayores detractores: Novo Nordisk, SAP y London Stock Exchange.

4. Posicionamiento/Riesgo Actual.

Actualmente, el fondo presenta una cartera bien diversificada y equilibrada. La estrategia de inversión se apoya en la exposición a tendencias estructurales de largo plazo, como la electrificación de la economía, la adopción de la inteligencia artificial o el desarrollo de tratamientos contra la obesidad, lo que aporta una mayor visibilidad y previsibilidad a los modelos de negocio de las compañías en las que invierte el fondo.

La adecuada diversificación del fondo contribuye a una gestión más eficiente de la volatilidad de la cartera. En este sentido, ante episodios de tensión en los mercados el fondo se considera bien posicionado para afrontar este tipo de escenarios, gracias al equilibrio entre sus distintas exposiciones.

5. Resumen Perspectivas de Mercados y su Evolución previsible.

Nos adentramos en 2026 en un entorno marcado por un aumento de las tensiones geopolíticas, especialmente en las relaciones entre Estados Unidos y sus socios europeos, así como en el eje Estados Unidos-China, donde la pugna por la dominancia tecnológica y el papel estratégico de Taiwán continúan siendo focos relevantes de incertidumbre para la economía global y, de forma particular, para Europa, dada su elevada exposición comercial y su dependencia de terceros países en sectores estratégicos.

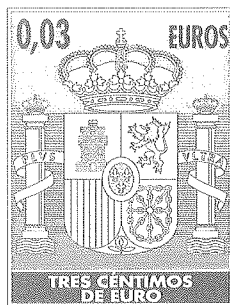
Desde el punto de vista de los mercados financieros, las bolsas europeas cotizan a valoraciones más moderadas en comparación con otros mercados desarrollados, si bien el entorno macroeconómico sigue caracterizado por un crecimiento más contenido. En este contexto, la evolución de la política monetaria del Banco Central Europeo y la normalización gradual de las condiciones financieras seguirán siendo factores relevantes para el comportamiento de los activos de riesgo.

La adopción de la inteligencia artificial también representa un viento de cola estructural para las compañías europeas, especialmente en sectores industriales, de servicios y de automatización, donde su aplicación puede contribuir de forma significativa a mejorar la eficiencia operativa, la productividad y la competitividad frente a otras regiones.

En este entorno, consideramos que 2026 será un año en el que la selectividad y un adecuado stock picking serán determinantes para la generación de valor. El fondo continuará focalizándose en compañías europeas con ventajas competitivas sólidas, posiciones de liderazgo en nichos concretos y capacidad de fijación de precios, así como en negocios con exposición a tendencias estructurales de largo plazo y una menor dependencia del ciclo económico, lo que creemos que permitirá afrontar de forma más robusta un escenario de mayor incertidumbre y potencial volatilidad.



CLASE 8.ª



OP7169251

Altair European Opportunities, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

6. Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

7. Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

8. Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, la IIC no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, la IIC no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

9. Acciones propias

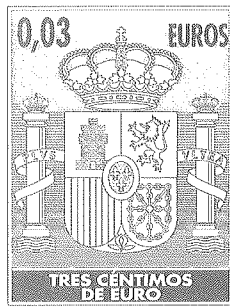
Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

10. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.ª



OP7169252

Altair European Opportunities, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Solventis S.G.I.I.C., S.A, en fecha 27 de marzo de 2026, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Altair European Opportunities, F.I. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

FIRMANTES:

D. Ramiro Martínez-Pardo Del Valle
Presidente

D. Alberto Moro Suarez
Consejero

D. Christian Torres Lang
Secretario Consejero